 <b>ALCALDÍA DE JAMUNDÍ</b> <small>SALEZ DEL CENTRO</small>	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2

<b>1. TIPO DE INFORME</b>	
INFORME PARCIAL <input checked="" type="checkbox"/>	INFORME FINAL <input type="checkbox"/>
Cuota Número: 02	
<b>2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN</b>	
Contrato No. 34-14-08-1037 de 2025	
Nombre completo del contratista: CARLOS ANDREY MONTOYA GONZALEZ	
Documento de identificación: 6.107.776	
Nombre del supervisor: MARÍA CENSIÓN ARBOLEDA LLANOS	
Dependencia: SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS EN LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, APOYANDO EN EL MARCO DEL PROYECTO PROTECCIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ.	
<b>3. INFORME JURÍDICO</b>	
Fecha de Inicio 08/09/2025	Fecha terminación 31/12/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
<b>4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO</b>	
Valor inicial del contrato: DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$17.500.000)	
Adición: N/A	
Prórroga: N/A	
Información para Retención en la fuente:	



ALCALDÍA DE JAMUNDÍ  
BARRIO EL CAROL

**INFORME DE SUPERVISIÓN  
CONTRATISTAS PRESTACIÓN  
DE SERVICIOS**

Código: GEJ-GCO-F-05

Fecha actualización: 13/10/2023

Versión: 2

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Declaración de Dependientes		X
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

**Información:**

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$ 17.500.000	\$ 3.500.000	\$ 3.500.000	\$ 10.500.000

**Información del pago de seguridad social:**

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 7983525428 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1764664576 Operador: SOI Fecha de Pago: 09/09/2025 Periodo de pago de la seguridad social: septiembre 2025

**5. INFORME TÉCNICO**

Concepto Supervisor: Certifico que el contratista CARLOS ANDREY MONTOYA GONZALEZ cumplió con el objeto del contrato No. 34-14-08-1037 de 2025, correspondiente a la SEGUNDA (02) cuota período comprendido del 01 de octubre al 15 de octubre de 2025, para lo cual desarrolló las siguientes actividades:

**ACTIVIDADES:**

1. Apoyar técnicamente la estructuración del Observatorio del Delito y Convivencia Ciudadana, mediante la integración de bases de datos de las inspecciones de policía, espacio público, fuerza pública y demás fuentes relevantes, asegurando la confiabilidad, consistencia y seguridad de la información.



ALCALDÍA DE JAMUNDÍ  
VALLE DEL CAQUETÁ

## INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Código: GEJ-GCO-F-05

Fecha actualización: 13/10/2023

Versión: 2

- a. El contratista realizó informe de gestión de la Secretaría de Seguridad y Convivencia en la cual se incluye las gestiones del Observatorio del Delito de Jamundí.
2. Brindar soporte tecnológico y operativo a los procesos de monitoreo, cámaras de seguridad y analítica de datos, desarrollando soluciones que faciliten el procesamiento, visualización y toma de decisiones basadas en evidencia en el municipio de Jamundí.
    - a. El contratista realizó la radicación de la F1 ante Ufinet para obtener la viabilidad del Uso de Infraestructura relacionada con el contrato entre el Ministerio del Interior, Municipio de Jamundí, Gobernación del Valle y CODALTEC No. 2319 de 2024.
  3. Realizar desde su área de conocimiento, apoyo a las supervisiones designadas a la Secretaría de Seguridad y Convivencia del municipio de Jamundí.
    - a. El Contratista Realicé supervisión del contrato entre el Ministerio del Interior, Municipio de Jamundí, Gobernación del Valle y CODALTEC No. 2319 de 2024, en el seguimiento se realizaron actividades de:
      - o Seguimiento curva S
      - o Compras
      - o Uso de infraestructura con Ufinet
      - o Línea de tiempo
      - o Llegada de equipos
      - o Seguimiento de compras
      - o Actividades realizadas
      - o Ejecución financiera
  4. Realizar informes y actas del apoyo brindado a las supervisiones designadas por la Secretaría de Seguridad y Convivencia del municipio de Jamundí.
    - a. El contratista Realicé informe de gestión de la Secretaría de Seguridad y Convivencia en la cual se incluye las gestiones del de la implementación del SIES Jamundí 2025.
  5. Las demás que sean inherentes, conexas o complementarias al objeto contratado y aquellas que sean asignadas por el supervisor y/o Secretario de Despacho, orientadas al fortalecimiento de la justicia digital, la seguridad ciudadana y la convivencia.
    - a. Realicé acompañamiento de la secretaria de Seguridad y Convivencia a la reunión de secretarios de la Gobernación del Valle, en la cual se obtuvo las presentaciones de:
      - o Rutas del Valle
      - o COSEP
      - o Policía Nacional
      - o Fuerza aeroespacial



ALCALDÍA DE JAMUNDÍ

INFORME DE SUPERVISIÓN  
CONTRATISTAS PRESTACIÓN  
DE SERVICIOS

Código: GEJ-GCO-F-05

Fecha actualización: 13/10/2023

Versión: 2

NOTA: Los soportes y productos realizados de las evidencias reposan en el archivo físico y digital se encuentran cargados en la nube de Google Drive de la secretaría de Seguridad y Convivencia, carpeta DOCUMENTOS CONTRACTUALES 2025, y presentan la siguiente codificación: Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad.

[https://drive.google.com/open?id=1jWx8PGJY30IHGAolNxPp4YV\\_liQydKUp&usp=drive\\_fs](https://drive.google.com/open?id=1jWx8PGJY30IHGAolNxPp4YV_liQydKUp&usp=drive_fs)

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

7. EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA (DILIGENCIAR ÚNICAMENTE EN EL INFORME FINAL)

Criterios de evaluación	Variables de evaluación	Criterios de calificación	Calificación obtenida
Aspectos administrativos y contractuales	Entrega oportunamente las garantías y requisitos exigidos para el perfeccionamiento y ejecución del contrato.	Cumple: 10 No cumple: 0	
	Cumple con el pago oportuno de las prestaciones sociales y seguridad social.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Atiende oportunamente los requerimientos y recomendaciones del supervisor.	Cumple: 15 No cumple: 0	
Calidad y cumplimiento del contrato	Cumple con el objeto y alcance del contrato.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Cumple con las entregas en los plazos establecidos.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Calidad de los bienes, obras o servicios suministrados a la entidad.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Mantuvo una correcta y adecuada conducta comportamental dentro de la entidad	Cumple: 15 No cumple: 0	
CALIFICACIÓN TOTAL OBTENIDA (Realizar la suma de las calificaciones para cada una de las variables de evaluación)			
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (Escribir el nivel de cumplimiento, de acuerdo con la calificación total obtenida)			
JUSTIFICACIÓN DE LA CALIFICACION DE VARIABLES CON PUNTAJE IGUAL A CERO (0) (Escribir de las razones y la relación de los soportes que evidencien el incumplimiento)			
Nivel de cumplimiento	Rango de resultados de la evaluación final	Descripción	
Satisfactorio	Mayor o igual a 80 y menor o igual a 100	El contratista cumplió a satisfacción la ejecución del objeto contratado en las calidades y cantidades exigidas.	

005415 <<<<  
>>>>  
CARLOS ANDREY MONTOYA GONZALEZ  
& Laura Rondón  
& H. CLAUDIA GAMARRA LOAIZA



ALCALDÍA DE JAMUNDÍ  
SANTO DOMINGO

INFORME DE SUPERVISIÓN  
CONTRATISTAS PRESTACIÓN  
DE SERVICIOS

Código: GEJ-GCO-F-05

Fecha actualización: 13/10/2023

Versión: 2

Acceptable	Mayor o igual que 65 y menor que 80	El contratista cumplió con los requisitos exigidos, no obstante, presentó algunas dificultades.
Deficiente	Menor que 65	El contratista incumplió con varios requisitos exigidos, situación que puede representar la materialización de riesgos.

8. FIRMAS RESPONSABLES

*Maria Censión Arboleda LL*  
 MARÍA CENSIÓN ARBOLEDA LLANOS  
 Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Jamundí, octubre 15 de 2025

# INFORME DE ACTIVIDADES

Nombre: CARLOS ANDREY MONTOYA GONZÁLEZ

Cédula: 6.107.776

Secretaría de Seguridad y Convivencia.

Cordial Saludo,

Comedidamente remito informe de actividades realizadas, para el pago de la cuota No. 02, periodo comprendido del 01 de octubre al 15 de octubre de 2025, correspondiente al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 34-14-08-1037 de 2025. así:

## ACTIVIDADES:

1. Apoyar técnicamente la estructuración del Observatorio del Delito y Convivencia Ciudadana, mediante la integración de bases de datos de las inspecciones de policía, espacio público, fuerza pública y demás fuentes relevantes, asegurando la confiabilidad, consistencia y seguridad de la información.

a. Realicé informe de gestión de la Secretaría de Seguridad y Convivencia en la cual se incluye las gestiones del Observatorio del Delito de Jamundí.

**PLANTILLA INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA**  
(Enero a Agosto 2025)

**1. AVANCE FÍSICO - RESUMEN EJECUTIVO**

Durante el año 2025 se ha venido ejecutando el contrato No. 2319 de 2024, suscrito entre el Ministerio del Interior, la Gobernación del Valle del Cauca, el Municipio de Jamundí y CODALTEC, este último como entidad responsable de la contratación, ejecución e interventoría del Proyecto SIES - Jamundí.

El proyecto contempla la instalación de 44 Puntos de Monitoreo (PMs) que integran un total de 68 cámaras de videovigilancia (44 cámaras PTZ y 24 cámaras fijas). Adicionalmente, se dispondrá de 8 PMs con tecnología LPR (Licenses Plate Recognition), equipados con 6 cámaras fijas para reconocimiento de placas, así como un kit de cámaras destinado al monitoreo de Personas Privadas de la Libertad (PPL) en la Estación de Policía de Jamundí.

El sistema será monitoreado por la Policía Metropolitana de Cali, a través de un Centro de Control y Monitoreo (CCM) ubicado en la Estación de Policía de Jamundí, lo que permitirá a la Policía realizar la supervisión de las cámaras de manera exclusiva dentro del municipio.

El objetivo principal del proyecto es contribuir a la mitigación de las condiciones de inseguridad en Jamundí, mediante la ubicación estratégica de los equipos en zonas priorizadas por la Policía, de acuerdo con mapas de calor de delitos como hurtos y homicidios, así como en puntos críticos y de alta vulnerabilidad.

A la fecha, el proyecto registró un avance del 55,03% y se proyecta su finalización para el mes de noviembre de 2025, sujeto a la obtención de los permisos de uso de infraestructura de la empresa UTPat.

**2. AVANCES Y RESULTADOS**

**Detalla qué se hizo durante el periodo:**

- Actividad ejecutadas:
  - Se realizaron los estudios y diseños del proyecto.

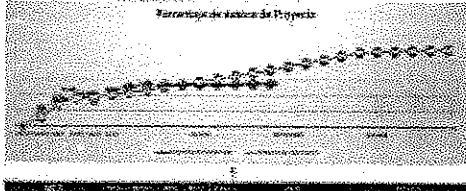
**Proyectos adelantados:**

- Años cumplidos y los que aún están pendientes.
- Se inició el fideicomiso de la instalación de todos los postes de control (20).
- Se inició en las cuarenta y cuatro (44) postes la instalación gabinetes y cajas de paso SIBS, aún no prosiguen avances.

**La sanación general presentó un avance del 77% (31 de 45 transectos ejecutados), adelantando una desactivación de 17 bombas contra el contrabando.**

- Las cajas de paso SIBS y SIBS muestran un avance similar, con 19 unidades instaladas de 30 programadas para este periodo, lo que refleja una desactivación de 17 unidades en total.
- La instalación del cable eléctrico y los trabajos de SPY no registraron ejecución durante el mes, manteniendo una desactivación de 30 unidades cada uno.
- Los referidos trabajos con LPR, como la instalación de gabinetes y cajas de paso SIBS, aún no prosiguen avances.

**Porcentaje de avance de Proyecto**



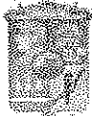
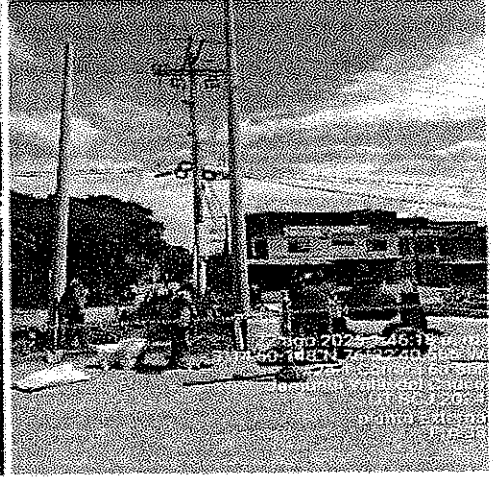
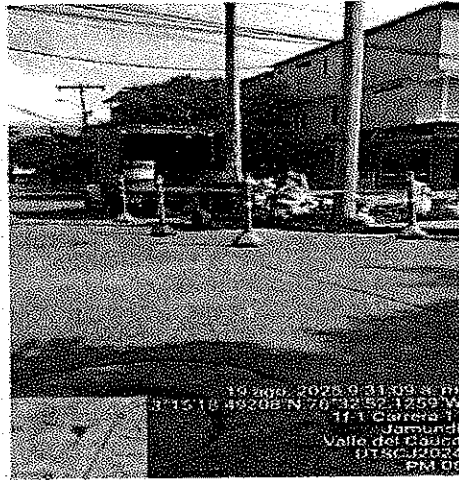
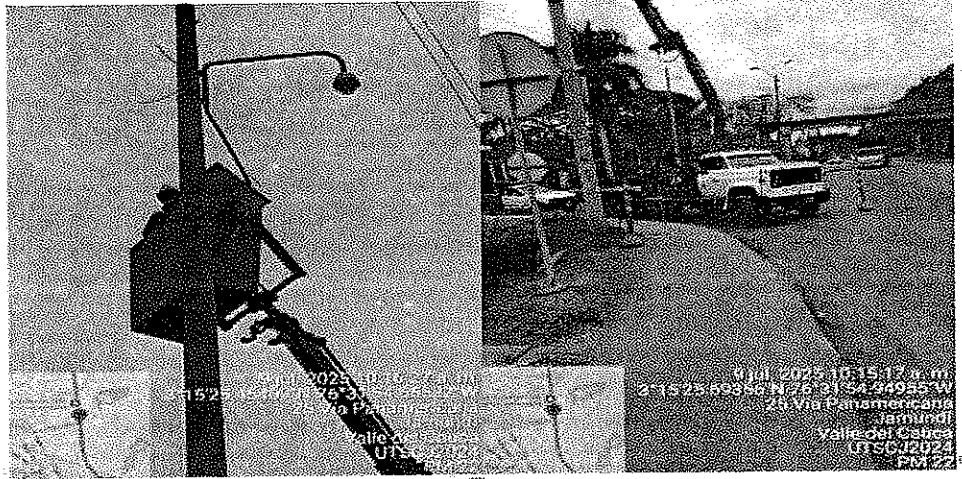
055033

005415 <<<

CARLOS ANDREY MONTOYA GONZALEZ  
V. Laura Rendón  
H. CLAUDIA SAMARA LOAIZA



Secretaría de  
Seguridad y Convivencia  
Ciudadana



Secretaría de  
Seguridad y Convivencia  
Ciudadana

**3. DIFICULTADES Y RETOS**

Actualmente se está tramitando el permiso de uso de infraestructura con Ufinet, empresa definida por Celsia para el inicio de las actividades del montaje de fibra óptica.

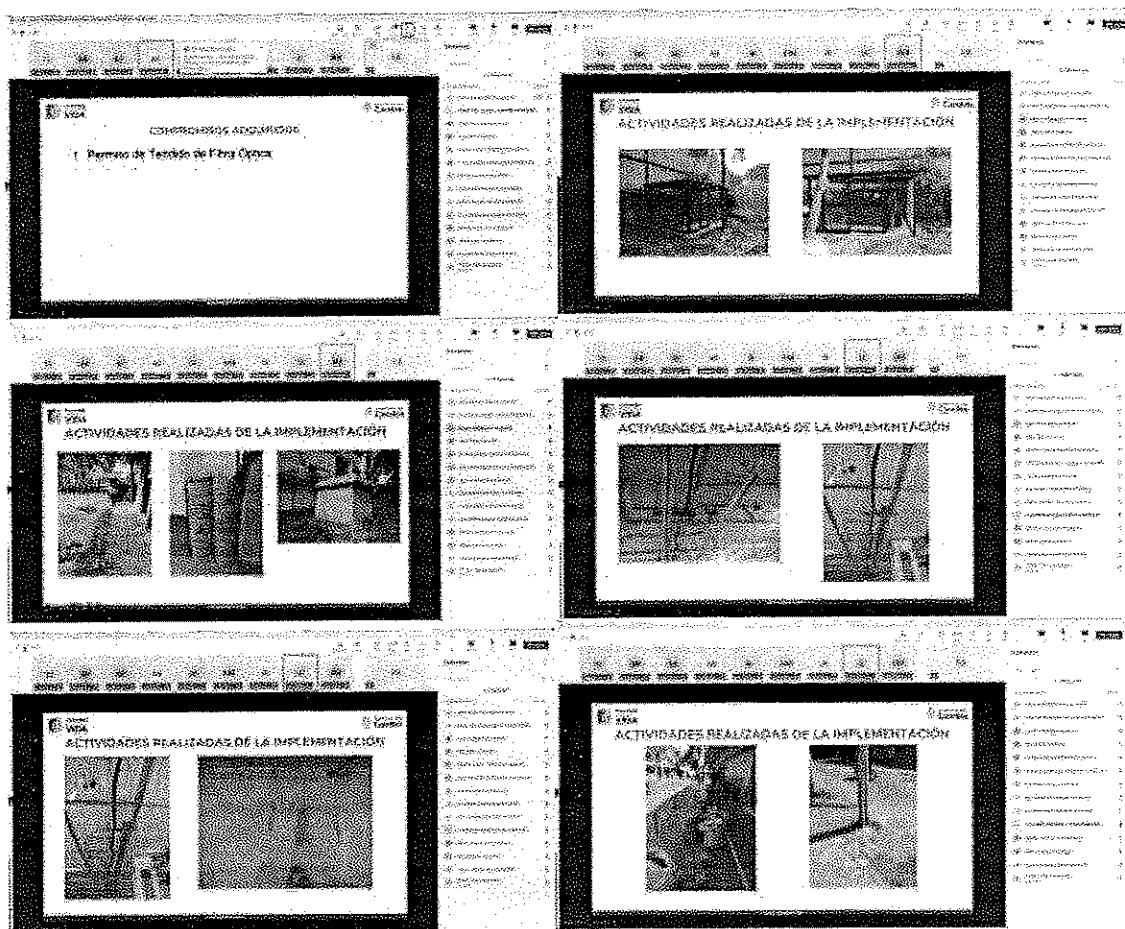
>>> 005415 <<<<

CARLOS ANDREY MONTOYA GONZALEZ  
V. Laura Rendón  
H. CLAUDIA SAMARA LOAIZA



**3. Realizar desde su área de conocimiento, apoyo a las supervisiones designadas a la Secretaría de Seguridad y Convivencia del municipio de Jamundí**

- Realicé supervisión del contrato entre el Ministerio del Interior, Municipio de Jamundí, Gobernación del Valle y CODALTEC No. 2319 de 2024, en el seguimiento se realizaron actividades de:
  - Seguimiento curva S
  - Compras
  - Uso de infraestructura con Ufinet
  - Línea de tiempo
  - Llegada de equipos
  - Seguimiento de compras
  - Actividades realizadas
  - Ejecución financiera



#### 4. Realizar informes y actas del apoyo brindado a las supervisiones designadas por la Secretaría de Seguridad y Convivencia del municipio de Jamundí

- Realicé informe de gestión de la Secretaría de Seguridad y Convivencia en la cual se incluye las gestiones del de la implementación del SIES Jamundí 2025



Secretaría de  
Seguridad y Convivencia  
MUNICIPIO DE JAMUNDÍ  
Cauca

### PLANTILLA INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA (Enero a Agosto 2025)

#### 1. AVANCE FÍSICO - RESUMEN EJECUTIVO

Durante el año 2025 se ha venido ejecutando el contrato No. 2319 de 2024, suscrito entre el Ministerio del Interior, la Gobernación del Valle del Cauca, el Municipio de Jamundí y CODALTEC, esta última como entidad responsable de la contratación, ejecución e interventoría del Proyecto SIES - Jamundí.

El proyecto contempla la instalación de 44 Puntos de Monitoreo (PMs) que integran un total de 68 cámaras de videovigilancia (44 cámaras PTZ y 24 cámaras fijas). Adicionalmente, se dispondrá de 5 PMs con tecnología LPR (License Plate Recognition), equipados con 6 cámaras fijas para reconocimiento de placas, así como un kit de cámaras destinado al monitoreo de Personas Privadas de la Libertad (PPL) en la Estación de Policía de Jamundí.

El sistema será monitoreado por la Policía Metropolitana de Cali, a través de un Centro de Control y Monitoreo (CCM) ubicado en la Estación de Policía de Jamundí, lo que permitirá a la Policía realizar la supervisión de las cámaras de manera exclusiva dentro del municipio.

El objetivo principal del proyecto es contribuir a la mitigación de las condiciones de inseguridad en Jamundí, mediante la ubicación estratégica de los equipos en zonas priorizadas por la Policía, de acuerdo con mapas de calor de delitos como hurtos y homicidios, así como en puntos críticos y de alta vulnerabilidad.

A la fecha, el proyecto registra un avance del 55,03% y se proyecta su finalización para el mes de noviembre de 2025, sujeto a la obtención de los permisos de uso de infraestructura con la empresa Ufinet.

#### 2. AVANCES Y RESULTADOS

Detalla qué se hizo durante el periodo:

- Actividades ejecutadas:
  - Se realizaron los estudios y diseños del proyecto

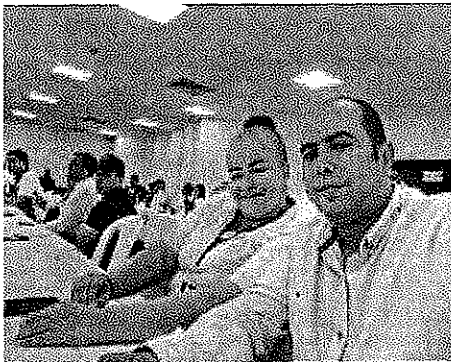
>>> 005415 <<<

CARLOS ANDREY MONTOYA GONZALEZ  
V. Laura Rendón  
H. CLAUDIA SAMARA LOANZA

5. Las demás que sean inherentes, conexas o complementarias al objeto contratado y aquellas que sean asignadas por el supervisor y/o Secretario de Despacho, orientadas al fortalecimiento de la justicia digital, la seguridad ciudadana y la convivencia.

- Realicé acompañamiento de la secretaria de Seguridad y Convivencia a la reunión de secretarios de la Gobernación del Valle, en la cual se obtuvo las presentaciones de:

- Rutas del Valle
- COSEP
- Policía Nacional
- Fuerza aeroespacial

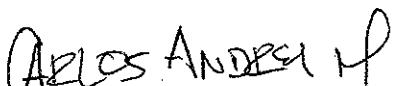


- 5. Reunión Secretarios
- 308282-CARTILLA RUTAS VALLE DEL CAUCA.pdf
- ABC-Ceremonias de la seguridad-DEVAL.pdf
- CHARLA DE AUTOPROTECCION 2025 ok.ppt
- PPT CONSEJO DE SEGURIDAD VALLE DEL CAUCA 19-SEP-2025.pptm
- Presentación Ago 20 Subsecretaría.pptx.pdf
- PRESENTACIÓN SECRETARÍA SEGURIDAD 20 SEP.pdf
- RUTA DE PROTECCIÓN A LIDERES - SECRETARIA SEGURIDAD CIUDADANA (Autoguardado).pptx
- Ruta de protección.pptx
- Usuario\_Alcaldia\_2025.pptx.pdf

NOTA: Los soportes y productos realizados de las evidencias reposan en el archivo físico y digital se encuentran cargados en la nube de Google Drive de la Secretaría de Seguridad y Convivencia, carpeta DOCUMENTOS CONTRACTUALES 2025, y presentan la siguiente codificación: Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad.

[https://drive.google.com/open?id=1jWx8PGJY30IHGAolNXPp4YV\\_liQydKUp&usp=drive\\_fs](https://drive.google.com/open?id=1jWx8PGJY30IHGAolNXPp4YV_liQydKUp&usp=drive_fs)

Cordialmente;

  
CARLOS ANDREY MONTOYA GONZÁLEZ  
C.C. No. 6.107.776

>>> 005415 <<<<

CARLOS ANDREY MONTOYA GONZALEZ  
V. Laura Rendón  
FI. CLAUDIA SAMARA LOAIZA





Secretaría de Hacienda  
ALCALDÍA DE JAMUNDÍ  
VALLE DEL CAUCA

**FACTURA  
OPERACIONES CON PERSONAS  
NATURALES  
NO OBLIGADAS A FACTURAR  
NO RESPONSABLES DEL IVA**

Entrada en vigencia: 24/01/2022

VERSIÓN

2

**A. DATOS DEL ADQUIRENTE**

1. Nombre/Razón Social	MUNICIPIO DE JAMUNDÍ	2. RUT/NIT	890,399,046	0
3. Fecha de la Transacción	15/10/2025	4. Código Unidad de Gasto	0415	
5. Dependencia u Oficina	SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA			
6. Dirección - Organismo	Carrera 10 # 9 - 74	7. Teléfono	602 5190969	

**B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS  
BENEFICIARIO DEL PAGO**

8. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	MONTOYA GONZÁLEZ CARLOS ANDREY	9. NIT/C.C.	6.107.776	1
10. Dirección	Carrera 38A # 5A - 26	11. Ciudad	CALI	
12. Correo Electrónico	carlosandrey@gmail.com	13. Teléfono	3502355000	

**C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN**

14. Concepto de la Operación	PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES CUOTA No. 02			
15. Valor de la Operación	\$ 3.500.000 TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE			

**D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL**

16. Número Contrato	34-14-08-1037 de 2025	17. CDP	2606
		18. RP	3214
19. Objeto del Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS EN LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, APOYANDO EN EL MARCO DEL PROYECTO PROTECCIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ.		
20. Valor del Contrato	\$ 17.500.000 DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE		
21. Firma del Beneficiario	CARLOS ANDREY M		

005415 <<< >>>

CARLOS ANDREY MONTOYA GONZALEZ  
V. Laura Rendón  
H. CLAUDIA SAMARA LOAIZA